RADICADO:
2023CS014317-1
FECHA:2023-04-13

Pitalito Huila, Abril 13 de 2023

Señor(a)
VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Delegación de Supervisión Cto. 315-2023

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se celebró en la plataforma de Secop II el **Contrato N° 315 de 2023,** con **MARBY VARGAS CORREA**, según proceso **MP-SDEC-CD-PS-353-2023,** me permito delegar para la supervisión del contrato de la referencia en lo concerniente a la parte técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarlo junto con sus anexos en la plataforma del SECOP II.

De otro lado se reitera la solicitud realizada mediante circular interna N° 003 de 29 de enero 2021, la cual se refiere a revisar la fecha de expedición de los documentos de legalización del contrato, así como la afiliación y el inicio de cobertura de la ARL antes de suscribir el acta de inicio.

De igual manera se recuerda a los supervisores que es necesario que una vez den orden de inicio al contrato en referencia, se requiere que el contratista actualice las pólizas de garantía a las que haya lugar con el fin de evitar que las coberturas de la misma no cubran las vigencias según la ejecución del contrato, y a su vez comunicar a la oficina de contratación para que realice la debida revisión y aprobación.

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Atentamente,

Proyecto:NELSON ENRIQUE CASTRO MUÑOZ , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación



MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Jefe Oficina Contratación

Proyecto:NELSON ENRIQUE CASTRO MUÑOZ , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación